



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

056

San Isidro, 13 FEB. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

Vista, la carta de renuncia de fecha 10 de febrero de 2009 presentada por don José Ríos Sánchez, al cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 311 de fecha 07 de agosto de 2007 se designó a don José Ríos Sánchez, en el cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana;

Que, es necesario aceptar la renuncia del citado funcionario en los términos expuestos en el documento de la vista;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir del 16 de febrero de 2009 la renuncia irrevocable al cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana presentada por don **JOSE RIOS SÁNCHEZ**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

